

342433



MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de una
PATENTE DE INVENCION

que se solicita por veinte años en España, a favor de D.
Rafael Saura Martínez, de nacionalidad española, domicilia-
do en MURCIA.- c/ Mariano Giralda, 1.

p o r

" INSTALACION PARA DIVERSIONES DE FERIA "

.

El presente registro de Patente de Invención, concierne
como su enunciado indica a una instalación para diversio-
nes de feria, de acuerdo con la descripción detallada que
de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre es-
te concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

La instalación cuyo registro se preconiza, es del ti-
po que comprende unos carruajes, representativos, a escala
y de utilización infantil, que sustituyen a los clásicos
" biosvivos " contando con medios de mecanización para la
rotación de la correspondiente plataforma que traslada a
los carruajes referidos.

10

Para la debida comprensión de este objeto, se adjun-
tan a la presente memoria descriptivas las necesarias hojas
de planos, en las que a título de ejemplo, se representan
todas y cada una de las partes que lo forman y relación
que guardan entre sí.

15



En la citada hoja de dibujos queda representado:

20 FIGURA PRIMERA.- La misma muestra en perspectiva, una vista del armazón que forma el techo de cobertura del conjunto de la instalación.

FIGURA SEGUNDA.- Es un detalle de la instalación por elevación del armazón citado que forma el techo.

25 FIGURA TERCERA.- Es un detalle del armazón inferior giratorio de arrastre de la correspondiente plataforma portacarruajes.

FIGURA CUARTA.- Es otro detalle de la base fija y giratoria de la instalación.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

30 1.- Base central fija que soporta a todo el conjunto, en colaboración con los apoyos exteriores -2- dispuestos todos ellos en disposición coplanaria para asegurar la horizontalidad de la pista o plataforma giratoria,

2.- Son los apoyos laterales exteriores del armazón fijo.

35 3.- Armazón inferior radial fijo, soportado en los apoyos -2-.

4.- Armazón radial inferior giratorio, sobre el eje -5-.

40 5.- Eje referido, dispuesto verticalmente sobre el apoyo central -1- y que facilita el giro del armazón -4- y consecuentemente el de la plataforma -6-.

6.- Plataforma aludida, que porta los correspondientes carruajes representativos, que descansa sobre el armazón -4- y gira sincronicamente con el mismo, por efecto del eje -5-.

45 Para establecer esta rotación, están previstos medios motrices de transmisión y correspondiente multiplicación de velocidades, así como medios de paro y puesta en marcha.

7.- Guarnición periférica dispuesta para la protección de la plataforma y en disposición fija, acoplada sobre los soportes



complementarios -8-.

50

8.- Soportes exteriores complementarios.

9.- Casquillos o cojinete dispuesto entre el eje -5- y el armazón -4- para evitar la fricción directa de este.

10.- Carriles dispuestos en posición fija en la parte superior del armazón fijo -3-.

55

11.- Ruedas estabilizadoras del armazón móvil -4- que se desplazan por el carril -10- de forma circular y que aseguran la rotación uniforme de la plataforma -6- y armazón -4-.

60

12.- Armazón del techo, constituido por un esqueleto de elementos ensamblados, formando una cúpula, que permite la posterior colocación de una lona o similar de cobertura de la instalación.

65

13.- Mástiles dispuestos en los ángulos exteriores de la instalación, previstos como medio de soporte del armazón del techo -12- y como medio para determinar su izamiento o descenso, habida cuenta de las características transportables y desarmables de la instalación ferial.

70

14.- Combinación de garruchas, polipastos, cabestrantes o medios similares, constituidos por juegos apropiados de poleas, que por medio de sirgas o análogos, determinan el acoplamiento en elevación o desmontaje por descenso, del armazón -12-.

En estas instalaciones, se utilizarán los materiales más apropiados, siendo sus formas y dimensiones las más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

75

Descrita suficientemente la naturaleza de la Invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.



27 JUN

N O T A

"="="="="="="

80

Por último se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

"="="="="="="="="="="="="="="="="="="

85

1ª.- Instalación para diversiones de feria, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de un armazón fijo inferior, soportando sobre un punto fijo central y otros puntos laterales, de disposición coplanaria, cuyo armazón lleva fijado superiormente un carril de estructura circular, previsto para el deslizamiento de unas ruedas dispuestas en la parte inferior del correspondiente armazón móvil.

90

2ª.- Instalación para diversiones de feria, según la anterior reivindicación caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de un armazón móvil ajustado en disposición rotativa sobre un eje, dispuesto en el soporte central general, y dotado del correspondiente cojinete antifricción, que aseguran el giro del armazón y correspondiente plataforma en perfecta horizontalidad, existiendo medios mótrices de transmisión, de paro y puesta en marcha de la propia instalación, llevando la plataforma portadora de los carruajes representativos, un faldón periférico de guarnición y de acoplamiento fijo.

100

3ª.- Instalación para diversiones de feria, según las anteriores reivindicaciones caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de un armazón tramado, de estructura en cúpula, montado sobre unos mástiles angulares y dotados de medios de deslizamiento encarrilado, para su elevación y descenso, con vistas a su posicionado o desmontaje, contando a tal fin con una adecuada combinación de poleas y las correspon-

105



dientes sirgas de tiro, recibiendo el armazón tramado, a una lona o similar de cobertura general de la instalación.

4ª.- INSTALACION PARA DIVERSIONES DE FERIA.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y se reivindica en su nota.

Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 27 JUN 1967

POR AUTORIZACION DEL SOLICITANTE.

José Luis Rodríguez Pomatta
P.

FIG. 1

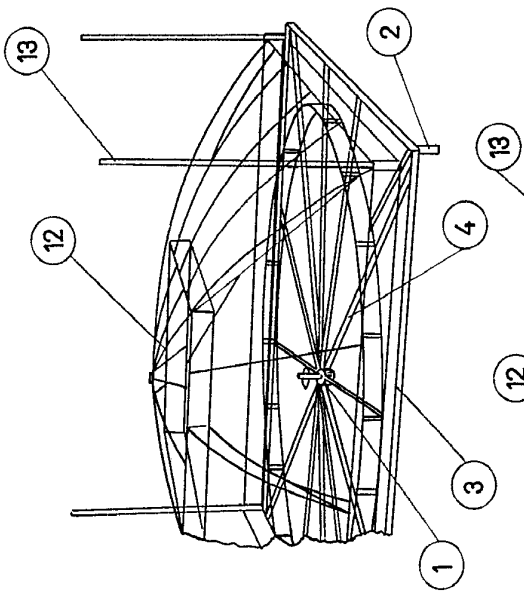


FIG. 3

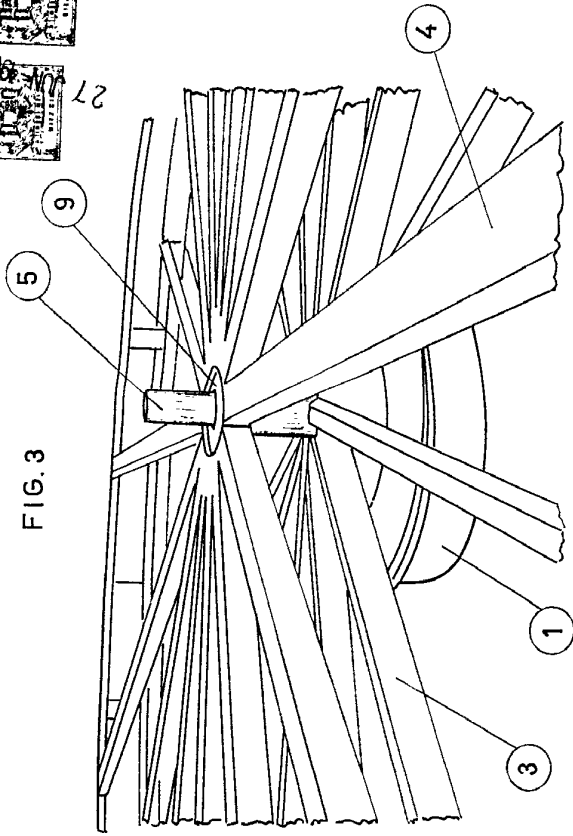


FIG. 2

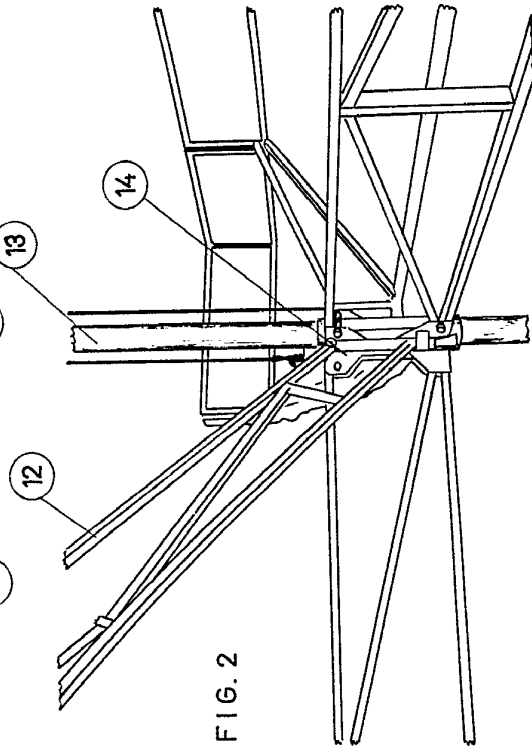
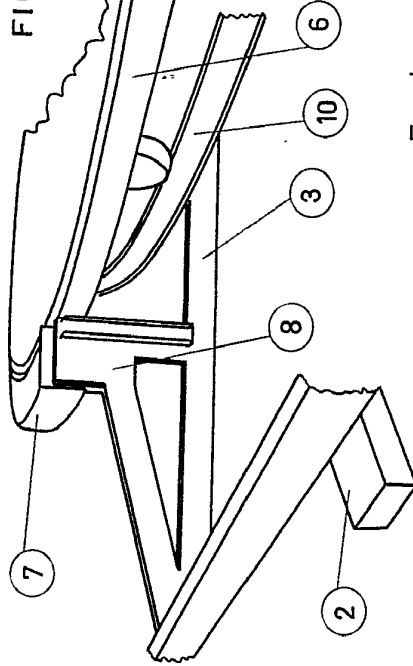


FIG. 4



Escala variable

MADRID

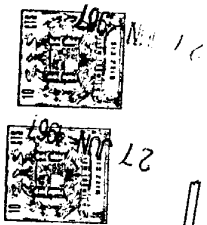


FIG. 1

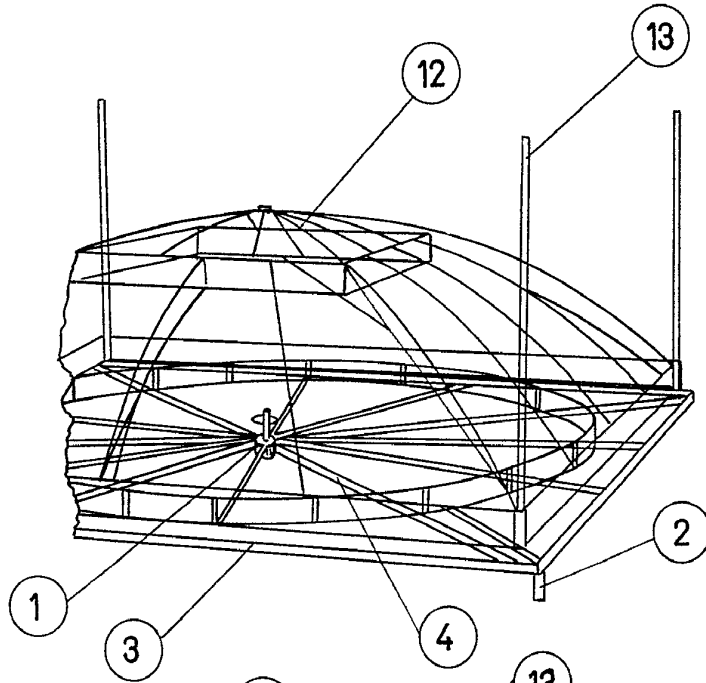
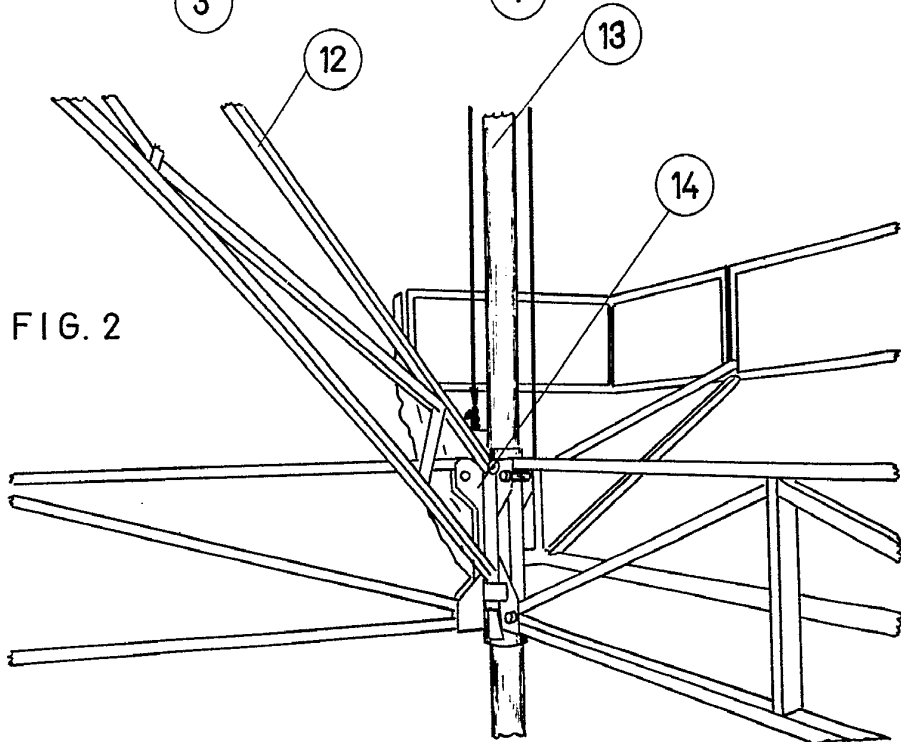
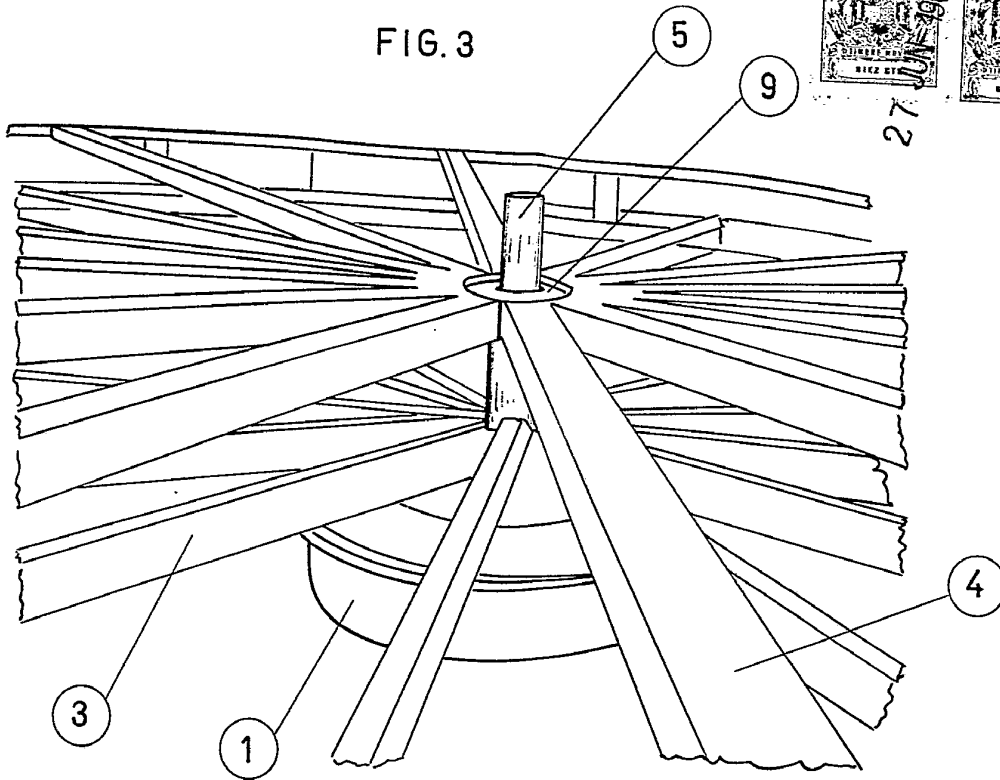


FIG. 2



U
S
P
A
T
E
N
T
O
F
F
I
C
E

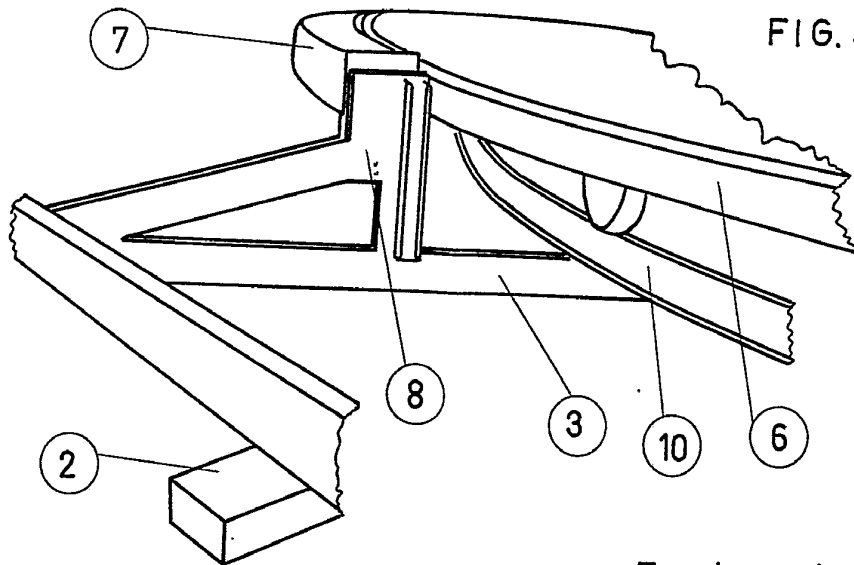
FIG. 3



10 Ptas
27 JUN 1967
MADRID

10 Ptas
27 JUN 1967
MADRID

FIG. 4



Escala variable

MADRID 27 JUN 1967

[Handwritten signature]

V
U
U
U
U
U
U